

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ENERO DE 2013**

---

En el Aula 1 de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve** horas y **treinta** minutos del día **ocho de enero de dos mil trece**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente:

Secretario:

Vocales:

- Representantes designados por los Grupos Políticos:

Por el Grupo Popular:

Por el Grupo Socialista:

Por el Grupo Izquierda Unida - Los Verdes:

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

- Excusaron su asistencia:

Abierto el acto por el Sr. Presidente, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición final cuarta y al acuerdo plenario adoptado en la sesión del 27 de junio de 2011, se desarrolló la sesión conforme al previsto

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2012**

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación el acta de fecha 6 de noviembre de 2012, resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

**2.- TOMA DE POSESIÓN, COMO VOCAL DEL PLENO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, DE .../..., EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO POPULAR**

Previa lectura de las disposiciones legales referentes al acto, por el Sr. Secretario se procede a llamar a .../... el cual, una vez comprobada su identidad, toma posesión de su cargo como vocal del Pleno de Distrito 2 Norte-Universidad, en calidad de representante del Grupo Popular.

El **Sr. Presidente** da la bienvenida al nuevo miembro del Pleno de Distrito 2 Norte-Universidad.

**3.- TOMA DE POSESIÓN, COMO VOCAL DEL PLENO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, DE .../..., EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA**

Previa lectura de las disposiciones legales referentes al acto, por el Sr. Secretario se procede a llamar a .../..., el cual, una vez comprobada su identidad, toma posesión de su cargo como vocal del Pleno de Distrito 2 Norte-Universidad, en calidad de representante del Grupo Socialista.

El **Sr. Presidente** da la bienvenida al nuevo miembro del Pleno de Distrito 2 Norte-Universidad.

**4.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, PARA LA APROBACIÓN DE LA GUÍA INFORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS PLENOS Y CONSEJOS DE DISTRITO**

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a **votación** la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado<sup>1</sup>:

- Votos a favor: 9 votos.
- Votos en contra: No se producen.
- Abstenciones: 3 votos.

A la vista del resultado de la votación, queda aprobado por mayoría de los miembros presentes, el siguiente acuerdo:

Visto que se intenta unificar criterios y que el tratamiento de los asuntos, en todo el municipio de Móstoles, sea homogéneo;

<sup>1</sup>Consta en el expediente de la sesión Hoja de Votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Habiendo constituido una Comisión de Trabajo para la elaboración de un texto consensuado con todos los distritos y una vez concluido los trabajos sobre el mismo.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 4 de diciembre de 2012, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por la Comisión de Trabajo creada al efecto.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se adopta por el Pleno el siguiente **acuerdo**:

**Primero.-** Aprobar la Guía Informativa sobre el desarrollo de las sesiones de los Plenos y Consejos de Distrito.

**5.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, PARA INSTAR A LA CONCEJALÍA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE MEJORE EL MANTENIMIENTO DIARIO Y LA LIMPIEZA DEL PARQUE PRADO OVEJERO**

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a **votación** la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado<sup>2</sup>:

- Votos a favor: 12 votos.
- Votos en contra: No se producen.
- Abstenciones: No se producen.

A la vista del resultado de la votación, queda aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes, el siguiente acuerdo:

Ante el abandono generalizado en el que se encuentra el parque Prado Ovejero con baldosas rotas, desperfectos en las vallas, fuentes de agua potable que no funcionan, papeleras sin vaciar y una largo etcétera.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 4 de diciembre de 2012, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por el Partido Socialista Obrero Español.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación

---

<sup>2</sup>Consta en el expediente de la sesión Hoja de Votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se adopta por el Pleno el siguiente **acuerdo**:

**Primero.-** Instar a la Concejalía correspondiente para que se mejore el mantenimiento diario y la limpieza del parque Prado Ovejero.

**6.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, PARA SOLICITAR EL ESTUDIO, EN LA LOCALIZACIÓN ADECUADA AL EFECTO, PARA LA CONSTRUCCIÓN O MONTAJE DE UNA PLANTA DE COMPOSTAJE QUE CUBRA LAS NECESIDADES DE ABONO ORGÁNICO QUE TENEMOS EN MÓSTOLES**

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

**Cuestión de orden<sup>3</sup>**

No existiendo intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a **votación** la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado<sup>4</sup>:

- Votos a favor: 13 votos.
- Votos en contra: No se producen.
- Abstenciones: No se producen.

A la vista del resultado de la votación, queda aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes, el siguiente acuerdo:

Debido a la gran cantidad de arboleda y zonas verdes existente en el Municipio y constatado que se produce mucha hojarasca, ramaje de poda y hierba de siega de muchas zonas verdes, tanto el propio Ayuntamiento como las diversas Comunidades (sobre todo Estoril 2) tiene la necesidad de abastecerse de mantillo.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 4 de diciembre de 2012, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por la Plataforma de Vecinos Parque Estoril 2.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

---

<sup>3</sup> En este momento se incorpora a la sesión ..., siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos.

<sup>4</sup>Consta en el expediente de la sesión Hoja de Votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Se adopta por el Pleno el siguiente **acuerdo**:

**Primero.-** Que se lleve a cabo un estudio de viabilidad, espacio idóneo, costes y demás necesidades para la construcción o montaje de una planta de compostaje que cubra las necesidades de abono orgánico que tenemos en Móstoles, de acuerdo con los estudios que se están realizando por parte de la Concejalía de Medio Ambiente.

## **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

### **RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR (6/11/2012)**

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para dar respuesta al ruego y a la pregunta pendiente de respuesta de la sesión anterior:

**Ruego 1**, formulado por .../... (Grupo Popular), en el que solicitaba se estudiara la posibilidad de suprimir alguna de las indicaciones de Prohibición de estacionamiento en el Colegio Público Alonso Cano, ya que en la actualidad disponen de tres accesos al centro que impiden el aparcamiento en la zona, dos por Alonso Cano y una por Gran Capitán.

Se procede a dar lectura a la respuesta facilitada por parte de la Concejalía de Embellecimiento y Mantenimiento de la Ciudad: "Le informamos que, realizada visita de inspección por parte de los Servicios Técnicos Municipales, se ha constatado la necesidad de retirar uno de los vados de acceso al CEIP Alonso Cano (el que no tiene rebaje en la acera), favoreciendo de esa manera el aparcamiento en la zona, de ahí que con fecha **20 de noviembre** se ha procedido a la retirada de las correspondientes placas de aparcamiento de Estacionamiento (R-308) por parte del personal del Servicio de Mantenimiento de Colegios Públicos".

**Pregunta 2**, formulada por .../... (Iviasa), en la que solicitaba información relativa a las medidas previstas para las pistas deportivas de Parque Vosa, tras la retirada de la valla existente.

Se procede a dar lectura a la respuesta facilitada por parte de la Concejalía de Embellecimiento y Mantenimiento de la Ciudad: "Le informamos que se procedió a su retirada como consecuencia del riesgo que entrañaba para los usuarios y viandantes, pudiendo generar desgarros y enganchones, por lo que se está buscando la solución técnica más adecuada y económica.

*Hasta que se ejecute se procederá a la eliminación del posible riesgo que pueda generar. Concretamente en la zona anexa a la rampa de entrada y salida de vehículos procederemos con la colocación de una valla provisional, debidamente anclada y con todas las garantías de seguridad, que corrobore la seguridad de los usuarios de la pista deportiva, así como que evite posibles percances den los vehículos que accedan o salgan del garaje".*

En la actualidad ya está instalada la citada valla.

RUEGOS (de la presente Sesión):

No se formulan ruegos

PREGUNTAS (de la presente sesión):

No se formulan preguntas.

Y no habiendo más intervenciones ni asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos** extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE